

FAMILIAS MONOMARENTALES POSCONYUGALES

ESTAMPAS DE MÉXICO INDÍGENA Y POPULAR

DUBRAVKA MINDEK
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MORELOS

KARLA JAZMÍN PEÑA RÍOS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MORELOS

Recepció: 25 juliol 2016; acceptació: 25 setembre 2016

R E S U M E N

EN ESTE ESCRITO SE EXPONEN ALGUNOS HALLAZGOS OBTENIDOS EN DOS INVESTIGACIONES EXPLORATORIAS DE CORTE SOCIOANTROPOLÓGICO, SOBRE LAS FAMILIAS MONOMARENTALES DE SECTORES INDÍGENAS Y POPULARES MEXICANOS, ORIGINADAS EN LAS RUPTURAS CONYUGALES. SE ANALIZAN LOS IMPACTOS DE LAS DISOLUCIONES CONYUGALES EN LAS DINÁMICAS INTERNAS DE LOS NÚCLEOS MONOMARENTALES RESULTANTES. TAMBIÉN SE EXPLORAN LAS RELACIONES QUE LOS INTEGRANTES DE ESTOS NÚCLEOS, LAS MADRES Y SUS HIJOS, MANTIENEN CON LOS PADRES DE ESTOS, QUIENES A RAÍZ DE LA RUPTURA VIVEN APARTE. POR ÚLTIMO, SE SEÑALAN LAS RELACIONES QUE LOS INTEGRANTES DE LAS FAMILIAS MONOMARENTALES MANTIENEN CON LAS FAMILIAS PATERNAS. EN LOS UNIVERSOS EXPLORADOS ENCONTRAMOS UNA TENDENCIA AL DESPRENDIMIENTO DEL PADRE DE LA PROVEEDURÍA Y EN GENERAL DE SUS ROLES PARENTALES Y UN DEBILITAMIENTO O CESE DE INTERACCIONES Y RELACIONES ENTRE SU FAMILIA DE ORIGEN Y SUS HIJOS ASÍ COMO CON LA MADRE DE ESTOS.

PALABRAS CLAVE:

MONOMARENTALIDAD, ROLES PARENTALES, PARENTESCO POSCONYUGAL.

INTRODUCCIÓN

En las décadas recientes, un tema importante de reflexión y análisis para los estudiosos de las familias en el occidente ha sido la diversificación de sus estructuras y arreglos, la cual se ha interpretado en el marco de las transformaciones de la intimidad ocurridas en la modernidad tardía y la teoría de

la individualización (Giddens, 1995 y 2010, Bauman, 2001 y 2005, Beck y Beck-Gernsheim, 2001, Beck-Gernsheim, 2011). En sus respectivos escritos, los autores referidos coinciden en que durante un largo período histórico, debido a la división sexual de trabajo, el hombre y la mujer se complementaban y necesitaban, y que por lo mismo las familias descansaban en las parejas heterosexuales y

constituían una institución que cumplía con una serie de funciones, entre las cuales predominaban la productiva y la reproductiva. Según los mismos autores, esta situación cambió en la modernidad tardía, debido a la modernización, la industrialización, la mecanización y el desarrollo tecnológico que propiciaron que el hombre y la mujer ya no se necesitaran para la reproducción cotidiana y que la familia perdiera gran parte de sus funciones instrumentales, quedándose principalmente con las afectivas (Coontz, 2006; Giddens, 2010). En consecuencia, dicen, cada vez una mayor proporción de los humanos gozamos de libertad de elegir con quién y cómo vivir, con lo cual mantenemos un mayor control sobre nuestras vidas y somos diseñadores de nuestras propias biografías, de tal suerte que entonces algunos actores sociales optan por la soltería, mientras que otros deciden vivir la vida en algún tipo de familia. Quienes deciden formar una familia cuentan para ello con un abanico de modalidades y combinaciones posibles—desde las familias hétero hasta las homoparentales, desde las estructuras nucleares hasta las monoparentales—en el cual las estructuras familiares nucleares heterosexuales constituyen tan sólo una entre varias opciones (Plummer, 2003).

En efecto, hoy en día la coexistencia de una mayor variedad de tipos de familia es notoria en el occidente, sobre todo entre sus estratos sociales más privilegiados. En este sentido México sigue las tendencias occidentales, de tal manera que las estructuras familiares menos convencionales se perciben en aumento entre algunos de sus grupos poblacionales, más que nada los urbanos con altos niveles escolares y considerable poder adquisitivo; sin embargo, las mismas son apenas perceptibles entre los estratos populares mexicanos y prácticamente inexistentes en sus localidades rurales e indígenas.

En estos entornos es prácticamente obligatorio que las familias se formen en torno a una pareja conyugal, huelga decir que heterosexual, debido a que ahí, hoy por hoy, el estatus de adulto socialmente hablando, el ascenso a la categoría social de señor y señora, está estrechamente ligado al ma-

trimonio (D'Aubeterre Buznego, 2000: 101; Good, 2003: 159, Mindek, 2009: 149, Fagetti, 2006). Ahí formar el matrimonio y, derivado de él, un núcleo familiar, no es una entre tantas opciones para vivir y realizarse, es la opción. En estas sociedades no hay mucha cabida para los adultos solos. Según el libro de la antropóloga mexicana Antonella Fagetti (2006), *Mujeres anómalas*, en su lugar de estudio, una localidad campesina de origen nahua¹ asentada en el sureño estado de Puebla, las únicas mujeres que no son anómalas son las que tienen una pareja conyugal. En consecuencia, en los estratos populares e indígenas mexicanos las familias monoparentales por decisión propia son raras. Criar un hijo solo o sola, sin pareja, no es algo que los sujetos decidan hacer premeditadamente, es algo que eventualmente les sucede; a los varones como consecuencia de la viudez principalmente y a las mujeres sea como consecuencia de un embarazo prematrimonial, sea como consecuencia de una ruptura conyugal. Salvo raras excepciones, cuando hay una ruptura en dichos medios poblacionales, la mujer es quien se queda con los hijos, dando pie para la formación de las familias monomarentales.

A continuación presentaremos las principales características y dinámicas de este tipo de familias, construidas y comprendidas a partir de dos estudios exploratorios de corte cualitativo, cuyo objeto principal eran los patrones de las disoluciones matrimoniales y las relaciones de parentesco posconyugales y no las familias monomarentales, pero que por su naturaleza proporcionaron datos sobre estas últimas. Uno fue realizado en Tehuiztzingo, una localidad rural de origen indígena en el sureño estado de Puebla en el 2008 y el otro en el vecino estado de Morelos en el 2013. En ambas investigaciones la principal técnica de recopilación de datos fue la entrevista semiestructurada, si bien en el primero los datos se construyeron a partir de la subjetividad de 12 mujeres con hijos—también se mantuvieron diálogos informales con uno que otro de estos hijos—, asentadas en una misma localidad, cuyos matrimonios fueron interrumpidos por voluntad suya o de su cónyuge, mientras que en el segundo

¹ Los nahuas son uno de los pueblos indígenas/originarios de México.

a partir de la subjetividad de 11 hijos de padres separados o divorciados de estratos socioeconómicos bajos que no residían en el mismo lugar, pero que todos en el momento de presentar su testimonio eran estudiantes de diferentes semestres de Licenciatura en Sociología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, una universidad pública en la cual la gran mayoría de los estudiantes provienen de entornos rurales o de suburbios populares y de bajos recursos, sobre todo aquellos que estudian en el campus ubicado en el oriente del estado donde se oferta la carrera de Sociología.

En este sentido, consideramos que los sujetos entrevistados en ambos universos y sus respectivas familias provienen de ámbitos y estratos socioeconómicos parecidos. Tehuiztzingo, lugar donde entrevistamos a las mujeres que a partir de una ruptura conyugal encabezaron familias monomarentales, es una localidad de unos 5000 habitantes, ubicada en una zona rural pero cuya población vive mayoritariamente de comercio y servicios; la minoría viven de actividades agropecuarias. Si bien es una localidad formada por los mixtecos, uno de los pueblos originarios de México, y sus habitantes en la actualidad conservan y recrean algunas de sus costumbres ancestrales, ya nadie en el pueblo habla el idioma de los antepasados.² Lo perdieron hace tanto tiempo que ni se acuerdan de cuándo esto ocurrió exactamente. De las 12 mujeres entrevistadas, seis no terminaron ni la escuela primaria, cuatro la completaron y dos completaron la secundaria.³ Se ganaban la vida como empleadas domésticas, o vendiendo cosméticos, comida, agua u otras cosas.

Los universitarios entrevistados a su vez vivían en diferentes pueblos asentados en los entornos rurales parecidos al de Tehuiztzingo, si bien algunos de ellos formaban la zona conurbada de Cuautla, la segunda ciudad más importante del Estado de Morelos. Por esto los caracterizamos como el sector popular y no sólo como la población rural. El nivel escolar y los modos de ganarse la vida de sus madres no se diferenciaban drásticamente de los de

las mujeres de Tehuiztzingo, si bien se observaron ligeras diferencias cualitativas entre unas y otras. La madre de uno había estudiado para ser maestra de escuela primaria, seis completaron la formación secundaria, dos la primaria y dos no completaron los seis grados de la primaria. A excepción de la que fue maestra, las demás, igual que las informantes de Tehuiztzingo, ganaban el sustento como empleadas domésticas o vendían productos cosméticos; una trabajaba de policía, una limpiaba en un hotel y una asistía a los conductores de «la ruta», un tipo de transporte público en el que se emplean las combis.

En Tehuiztzingo nos acercamos a las mujeres alguna vez separadas o divorciadas por sugerencia y señalamiento de nuestros conocidos y nuestros interlocutores claves en el pueblo: ellos nos presentaron a las mujeres en esta condición. A su vez, elegimos el pueblo porque una de las autoras llevaba años haciendo trabajo de campo sobre la migración internacional en el mismo y en una de las encuestas aplicadas en la escuela secundaria local, un considerable número de alumnos asentaron que sus padres no vivían juntos porque «se dejaron», que es la expresión que los lugareños utilizan para decir que disolvieron su unión conyugal. Como se trataba de un tema cualitativamente poco estudiado, sobre todo en el medio rural e indígena, nos llamó la atención. Al sistematizar la información recabada, nos dimos cuenta que salieron a flote algunos datos muy sugerentes, si bien escasos, sobre la relación de los hijos y los padres que a raíz de una ruptura conyugal se apartan de su domicilio. Debido a que en aquel momento este tópico no fue de nuestro principal interés —nos interesaban más los patrones de rupturas conyugales existentes en el pueblo— y las circunstancias personales así como profesionales no nos permitían seguir realizando trabajo de campo en el mismo lugar, el tema quedó en suspenso.

Lo retomamos tiempo después con los estudiantes de licenciatura en sociología de la Universidad

² En México hoy en día la lengua no es el único criterio de lo indígena. Uno de los criterios es la autoadscripción, independientemente de si uno habla o no una lengua indígena y el otro, el reconocimiento y la recreación de algunas partes del legado cultural prehispánico.

³ En México la educación básica consiste en seis grados de formación primaria y tres de secundaria.

Autónoma del Estado de Morelos, por una razón práctica y logística: por ser una de las autoras alumna y la otra docente de la misma carrera, pensamos que tendríamos mayores posibilidades de conseguir interlocutores adecuados para abordar un tema de esta naturaleza, un tanto íntimo y delicado. En consecuencia, la docente presentó los objetivos y la metodología de la investigación en el aula y dejó datos de contacto de su alumna-colaboradora para aquellos alumnos que quisieran compartirle, mediante una entrevista, su percepción y su experiencia de la ruptura conyugal de sus progenitores y de la relación posterior con el padre y la familia paterna. En este trabajo presentamos algunos de los resultados de ambas investigaciones, básicamente aquellos correlacionados con la monomarentalidad derivada de las disoluciones conyugales. Nos interesa resaltar quiénes integran estos hogares, cómo organizan su reproducción cotidiana y qué tipo de relaciones e intercambios mantienen con el padre ausente y la familia paterna.

ESTRUCTURAS Y DINÁMICAS DE LOS HOGARES MONOMARENTALES POSCONYUGALES

Con una ruptura conyugal un núcleo familiar se divide en dos. Nuestras propias investigaciones así como las realizadas por otros autores en los contextos mexicanos indígenas y populares similares, indican que en dicha división por lo regular los hijos se quedan a vivir con la madre, mientras que el padre se aparta de ellos (Mulhare, 2005; Fagetti, 2006; Mindek, 2009; Mindek y Peña Ríos, 2014). Salvo en situaciones excepcionales y contadas, en una ruptura conyugal los padres/varones no suelen reclamar a los hijos para su hogar, se considera como «normal» que se queden a residir con la madre. Los hijos por lo general no son invitados a elegir con cuál de los progenitores quedarse, estos lo deciden por ellos. Cuando son mayores y se les permite elegir, según el testimonio de los universitarios entrevistados que eran adolescentes o jóvenes cuando sus padres pusieron fin a sus respectivos matrimonios, eligen a quedarse con la madre sea porque suelen tener una relación más cercana con ella que con el padre, sea porque se sienten respon-

sables por ella, aun cuando tal vez preferirían irse a vivir con el padre.

Al constituirse, una parte de las familias monomarentales posconyugales se reincorporan a los hogares de origen de las mujeres que las integran. Los padres y las hermanas menores les cuidan a los hijos mientras ellas trabajan, les ayudan a criarlos y además a mantenerlos, ya que a partir de la ruptura pocas o ninguna cuentan con aportaciones económicas permanentes del ex cónyuge y los ingresos de ellas por lo general son irregulares, escasos y con frecuencia insuficientes. Esto es así sobre todo si viven en el medio rural e indígena y si la ruptura conyugal ocurre mientras el matrimonio esté incorporado al hogar de los padres del varón, que en este entorno es el patrón de residencia común de una pareja en sus primeros años de matrimonio. El mismo tipo de incorporación de una familiar monomarental al grupo doméstico de los padres de la mujer a cargo de la misma es relativamente frecuente si antes de la ruptura el matrimonio vivía en un espacio de alquiler que una mujer divorciada, separada o abandonada ya no puede pagar. Lo importante a resaltar es que no se ven desprovistas de protección y sustento, sino que logran incorporarse en grupos domésticos existentes en torno a su casa natal donde reciben ayuda de los parientes.

Las mujeres que vivían con sus hijos y su marido en una casa propia cuando sus matrimonios se disolvieron y sus maridos se apartaron, puede que permanezcan residiendo en la misma. Esta situación puede presentar inconvenientes para las mujeres, pues debido a la tradición cultural mesoamericana a la que pertenecen, estas casas se ubican cerca o en el mismo predio donde está la vivienda de la familia de origen del ex marido. La cercanía física de los afines del ex cónyuge puede resultar incómoda cuando uno que otro adopta actitudes abiertamente vigilantes, hostiles y provocadoras con la mujer y sus hijos, lo que en el medio rural sucede con cierta frecuencia.

Igual que las mujeres que a causa de la terminación de sus relaciones de pareja retornan a la casa de sus padres, las que al disolver sus uniones conyugales no necesariamente cambian de residencia también tienen que asumir el rol de proveedoras

principales, si es que no únicas, de sus familias e incrementar sus actividades remuneradas y extra-domésticas, ya que está ampliamente documentado que los ex maridos en general no asumen o asumen deficientemente la responsabilidad de la manutención de su prole una vez que ya no viven con ella bajo el mismo techo (Mulhare, 2005; Dreby, 2006; Fagetti, 2006; Mindek, 2009; Peña Ríos, 2015).

Las mujeres se ven obligadas a compartir el peso y la responsabilidad de este papel con sus hijos mayores. No tienen más remedio que salir a buscar trabajo fuera de la casa, aun cuando esto implica dejar a sus hijos solos en casa desde muy pequeños y delegar el cuidado de los menores a los mayores, quienes tampoco son tan mayores. Por lo mismo, una de las consecuencias de la formación de los hogares monomarentales a raíz de rupturas conyugales es la interrupción anticipada de la formación escolar de los hijos, ya que tienen que ayudar a sus madres a mantener el hogar y a cuidar a sus hermanos menores: más de uno a raíz de la disolución del matrimonio de sus padres no sólo no pueden permanecer en la escuela, sino tienen que empezar a trabajar a muy temprana edad:

Mis hijos terminaron primaria, yo no pude mantenerlos por más tiempo. El mayor trabajó desde muy chico en el corte de caña, en la uva. Se cuidaban solos. Tuve tantos y trabajé tanto que nunca tuve tiempo para abrazarlos. Los amarraba en la silla para que no se cayeran, mientras yo estaba afuera trabajando. Estaban tan acostumbrados que cuando los dejaba con alguno de los hermanos mayores, no lloraban.⁴

Conforme sus hijos crecen, se hacen adultos y se insertan en el mercado de trabajo, sus papeles y los de sus madres se invierten: ellas dejan de trabajar para estar mantenidas y cuidadas por aquellos.

En la investigación que realizamos en Tehuiztzingo (Estado de Puebla, México) todos los hijos de cada una de las 12 mujeres entrevistadas se que-

daron a vivir con la madre después del divorcio o la separación de los padres —todas las mujeres de nuestra pequeña muestra cualitativa procrearon hijos con sus ex cónyuges— y a partir de la ruptura ninguna ha contado con las aportaciones económicas permanentes del padre de sus hijos. «Cuando se fue, en principio me mandaba 10 pesos cada ocho días; después ya no quiso, me dijo que si yo no los podía mantener que se los entregara a él. Desde que se fue no se ha ocupado de ellos, no se visitan y no mantienen contacto, aunque él, igual que nosotros, vive aquí en Tehuiztzingo», dijo una madre de dos hijos, abandonada por su esposo. Algo parecido detectamos en la muestra de las familias observadas de los estratos populares. Según los universitarios entrevistados, en 10 de los 11 casos, los hijos se quedaron con las madres. Debido a que ellas dependían durante el matrimonio de sus respectivos maridos, después de la ruptura todas se vieron obligadas a entrar al mercado laboral, para tener un ingreso o para completar el monto de dinero que recibían del padre de sus hijos. En Tehuiztzingo dos mujeres demandaron en el juzgado local el pago de la pensión alimenticia para sus hijos, pero sin éxito. En el medio rural e indígena en general es complicado obtenerla porque la mayoría de los hombres se desempeñan en las actividades informales y las autoridades no cuentan con mecanismos adecuados para saber si trabajan o no y cuánto ganan, ni poderles obligar a que destinen una parte de sus eventuales ingresos para sus hijos. Además, una parte de los hombres migran a los Estados Unidos de Norteamérica justo cuando ponen fin a sus matrimonios y las mujeres no saben ni dónde están ni cómo contactarles. Por último, las limitadas posibilidades económicas de las mujeres de estos medios hacen prácticamente impensable que ellas contraten a los profesionales del derecho para sus demandas, lo que también impide que estas prosperen.⁵

⁴ El testimonio obtenido de una mujer separada en Tehuiztzingo.

⁵ Cabe señalar que la impartición y administración de justicia en Tehuiztzingo y lugares rurales mexicanos similares, relativamente pequeños, suele recaer en personas que no estudiaron leyes sino que ocupan puestos honorarios de jueces de paz con limitadas atribuciones jurídicas o posibilidades de sancionar. Con frecuencia este puesto lo ocupan maestros de primaria o secundaria, por ser personas respetadas por el colectivo que los elige. De conformidad con el artículo 67 de la Ley orgánica Municipal vigente, solamente pueden intervenir en casos que

De nuestra segunda investigación cinco universitarios entrevistados afirmaron que sus respectivas madres interpusieron demanda a sus padres por pensión alimenticia y repartición de bienes, entre otros también la asignación de las viviendas, mientras que en cinco casos se logró un convenio verbal sobre la cantidad y la periodicidad de la pensión alimenticia. Los convenios verbales crean inconvenientes debido a que la ayuda económica resulta ser irregular o los hombres entregan las cantidades que quieren y cuando quieren; no respetan los acuerdos convenidos, alegando que ellos también tienen sus gastos y sus necesidades. En el panorama descrito, la mitad de los universitarios entrevistados declararon que trabajaban a la vez que estudiaban para poder cubrir sus necesidades de sustento, apoyar a sus madres y asegurarse la solvencia de los gastos de estudio. No obstante, a juzgar por los testimonios, los trabajos que suelen encontrar no son bien remunerados, carecen de prestaciones sociales y en la mayoría de los casos se ubican en la informalidad. Además, los universitarios que trabajan presentan un bajo rendimiento escolar: «Trabajo en una tienda, medios días», dijo una chica. «Las tareas las hago allá, en la tienda, mientras llega la gente o así. El dinero que gano lo ocupo para la escuela, bueno, le ahorro a mi mamá los pasajes o bueno, es menos gasto para ella porque tengo más hermanos que estudian. ¿Qué cómo se siente estudiar y trabajar? Es duro, mis calificaciones son bajas, no preparo bien las exposiciones y pierdo puntos», concluyó.

En ninguno de los dos medios considerados, los abuelos y los tíos paternos ayudan a sus ex nueras o cuñadas a cuidar o a mantener a sus hijos. No obstante, en Tehuiztzingo encontramos que, cuando estos crecen, tanto sus padres como algunos abuelos paternos consideran su pleno derecho solici-

tarles ayuda económica o que realicen para ellos diversas tareas que se les dificultan por la edad. A juzgar por las investigaciones parecidas realizadas en algunas otras localidades rurales de origen indígena, en este aspecto los habitantes de Tehuiztzingo no son ninguna excepción (Mulhare, 2005; Fagetti, 2006). No es de extrañarse entonces que algunos hijos se adelanten a los hechos y de antemano se declaren indispuestos a mantenerlos en su vejez, por si acaso para entonces se les ocurriera reaparecer y pedirles ayuda. Así lo contó una mujer de Tehuiztzingo, abandonada por su esposo y madre de cinco hijos: «No lo he visto en todos estos 13 años. Los hijos no lo ven, quién sabe dónde esté. Mis hijos antes lo buscaban pero ahora ya no, dicen que ahora para qué lo van a ocupar. Si antes cuando querían que les diera para comer no se presentó, 'ora para qué, dicen, ahora a lo mejor va a querer que lo mantengan y ellos ya no van a poder, ellos ya tienen a sus hijos».

El antropólogo británico Bob Simpson (1998:50), uno de los investigadores pioneros de las relaciones e interacciones de miembros de las familias desintegradas en términos estructurales a raíz de un divorcio o separación, advierte que el reordenamiento de las relaciones de parentesco a partir de una disolución conyugal, depende de las circunstancias culturales y socioeconómicas de los sujetos implicados, enfatizando por encima de todo la importancia de la solvencia económica para la continuidad de las mismas. Al tratarse de las familias monomarentales, el progenitor que se separa del núcleo cuando este se divide en dos es el padre y, como es bien sabido, en el marco de los estereotipos de género, socialmente se espera que los padres sean el sostén económico de los hijos. Según Mena Méndez y Torres Velázquez (2013), la asociación del padre con la proveeduría no es interiorizada sólo

se les presentan como «amigable componedor, procurando avenir a las partes con la finalidad de prevenir los futuros litigios.» Las demandas estrictamente legales, para que tengan el valor jurídico, deben presentarse y tramitarse ante los profesionales formados en leyes, autoridades que laboran en instituciones judiciales ubicadas en los centros administrativos, por lo general urbanos. La cercanía física y el acceso fácil o difícil a estos centros juegan un papel importante en la toma de decisiones sobre si acudir o no a las instancias correspondientes para tramitar un divorcio o solicitar una pensión alimenticia, además del costo del trámite mismo. Es probable que, al menos en parte, las jefas de los hogares monomarentales de nuestro segundo estudio utilizaron más este recurso que las mujeres de Tehuiztzingo porque viven en localidades físicamente más cercanas a un centro urbano y administrativo que brinda tales servicios.

en los varones adultos, sino también en sus hijos y sus parejas y adquiere mayor relevancia precisamente tras la disolución conyugal y cuando los padres no viven con sus vástagos, de tal suerte que los hombres que no pueden satisfacer las expectativas económicas de sus hijos, se distancian física y emocionalmente de ellos (Mena Méndez y Torres Velázquez, 2013:76-77).

El ingreso de los hombres de los estratos sociales indígenas y populares mexicanos con frecuencia proviene del trabajo irregular e informal, de por sí es bajo y la situación se complica cuando forman una nueva pareja y familia ya que la aportación a dos hogares requiere de un gran esfuerzo y eventuales privaciones. Al parecer, los padres que vuelven a formar una nueva familia tienen problema para equilibrar las responsabilidades que tienen con las dos y por lo general la balanza se inclina hacia los hijos procreados con la pareja actual, los físicamente presentes en el hogar, haciendo que se desentiendan de los físicamente separados, ante la incapacidad de satisfacer los estándares del cuidado paterno para con ellos y el temor de ser juzgados por eso como incompetentes (Dreby, 2006:32). En consecuencia, algunos autores encuentran en el hecho de que los padres favorezcan con sus cuidados a los hijos con los que comparten el domicilio, en detrimento de los hijos de las uniones previas, un indicador de la importancia de la residencia para el reconocimiento y el mantenimiento de las relaciones paterno filiales en las áreas culturales de las que provienen nuestros casos (Mulhare, 2005:334).

MÁS ALLÁ DE LA PROVEEDURÍA: INTERACCIÓN DE LAS FAMILIAS MONOMARENTALES CON EL PADRE Y LOS SUYOS

En su libro titulado *Changing Families. An Ethnographic Approach to Divorce and Separation*, su autor Bob Simpson (1998) afirma que en el occidente la suspensión de una relación conyugal no significa el fin de la relación entre los ex cónyuges, sino el inicio de una nueva fase de «matrimonio posmarital» y que la continuidad de la relación se manifiesta, entre otros, en los acuerdos y las disputas en torno de los hijos y el ejercicio de los roles

parentales de la ex pareja, sobre todo del progenitor que ya no vive con sus hijos bajo el mismo techo.

En los universos de nuestras dos investigaciones exploratorias esto no es así. Ahí tienden a reducirse, si es que no a extinguirse las relaciones entre los ex cónyuges, así como las del padre ausente y los hijos procreados con la ex cónyuge. Por añadidura también se debilitan o finalizan las relaciones entre la familia monomarental y las familias de orientación del ex cónyuge, en este caso padres y hermanos del padre de los hijos de los hogares monomarentales posconyugales.

En concreto, las 12 mujeres entrevistadas en Tehuiztzingo afirmaron que no mantenían ningún contacto directo con su ex pareja. Según ellas, no sólo no han establecido acuerdos ni tenido disputas sobre los hijos con él, sino que no mantenían ningún tipo de comunicación. No se dirigían la palabra ni cuando se topaban en la calle, a pesar de vivir en un pueblo relativamente pequeño. Las mujeres de la muestra cuyos ex cónyuges eran migrantes ni siquiera sabían dónde estos se encontraban o cómo los contactarían en caso de que hubiera sido necesario hacerlo por alguna emergencia con los hijos. Es más, ellas evaluaron la relación de sus ex con sus hijos como mínima o inexistente también, ya que según sus testimonios, en tan sólo dos de los 12 casos el padre ausente se interesaba esporádicamente por sus hijos. Ante el abandono del padre, los hijos reaccionan de dos formas básicamente: los pequeños se lamentan de su destino con asombro, nostalgia y a veces la idealización del padre, mientras que los mayores expresan enojo, reproche y rencor, llegando a adoptar una actitud retadora y hasta radical si el padre trata de acercárseles después de prolongadas ausencias: lo ignoran, le muestran indiferencia o le reprochan abiertamente su poco involucramiento en sus vidas. Así, un joven de Tehuiztzingo nos contó que había buscado el acercamiento y el diálogo con su padre —separado de su madre—, pero que al obtener de él respuestas insatisfactorias le retiró la palabra: «Es que él no entiende, no hay manera», concluyó. A su vez, una universitaria narró que desafiaba a su padre con las siguientes palabras: «Yo le digo sus cosas, así, fuertes, y él se pone a llorar. Sus lágrimas

a mí no me importaban ni me perjudicaban, ni mi lástima tenía y lo económico, pues sí se lo recalqué muy bien. Entonces, por esa conversación fue que decidí apoyar mis estudios», terminó. Hay quienes afirman que no quieren saber nada de sus respectivos padres y ni siquiera admiten que estos sean nombrados en su presencia. Otros se adelantan a los hechos y de antemano se declaran indispuestos a mantenerlos en su vejez, por si acaso para entonces se les ocurriera reaparecer y pedirles ayuda. Las de por sí complejas relaciones entre los hijos de las familias monomarentales con su padre se complican más cuando este forma otra pareja, lo cual en un pueblo como Tehuiztzingo se sabe de inmediato. Los hijos invariablemente critican a la nueva pareja de su padre y la consideran responsable de su actitud distante y desobligada con ellos.

En cuanto a sus ex parientes políticos o afines, sólo una mujer entrevistada declaró que mantenía con los ex suegros una relación cercana y cordial en el momento de la entrevista. Cuatro mantenían relaciones distantes, o como ellas dicen, por educación se saludaban cuando se encontraban en la calle. Finalmente, cinco no mantenían ningún tipo de relación con las familias de su ex esposo, ni siquiera se saludaban cuando coincidían en la calle.

La investigación realizada con los sectores populares del Estado de Morelos arroja en este sentido hallazgos parecidos a los obtenidos en Tehuiztzingo, o si acaso cualitativamente un poco más alentadores: según los jóvenes entrevistados, en la mitad de los casos correspondientes a este sector sus padres y madres separados o divorciados mantienen comunicación, si bien su relación no es necesariamente correcta; a pesar de que el tema que les anima a dialogar son sus hijos, la comunicación a veces se corrompe ya que involucran demasiado sus relaciones personales y los resentimientos de un ex cónyuge hacia el otro.

En términos generales, la muestra cualitativa correspondiente a este sector también apunta hacia el debilitamiento tanto del contacto entre los ex cónyuges después de la interrupción de sus uniones, como del contacto del progenitor apartado del hogar monomarental con sus hijos. Si bien la mayoría de los jóvenes entrevistados de este sector mantienen algún tipo de relación con el padre au-

sente, a ser precisos ocho de los 11, sólo un joven la describe como satisfactoria. Más de la mitad ni siquiera conocen la dirección actual del padre y no han ido a su nueva casa. La relación que mantienen estos hijos con sus padres se sustenta en su función de proveedores económicos, que es como los hijos generalmente los perciben. De hecho, nueve alegan haber tenido conflictos con el padre, si bien no únicamente por cuestiones económicas. En el mejor de los casos, los hijos se quejan de la evasión parcial del padre del cumplimiento de sus funciones parentales; en el peor, de su supresión total. En consecuencia, la mayoría de los hijos evalúan el ejercicio de los roles parentales de su padre ausente y su relación con ellos como insatisfactorias y deficientes. El factor principal que los hace verlo así es el económico. Consideran insuficiente la provisión de los medios materiales que les brinda, sobre todo porque en la cultura mexicana los padres son considerados como proveedores económicos por excelencia. Lo resumen las palabras de un universitario consultado: «Mi papá es tan descarado que nos contaba: me fui aquí, me hice esto. Yo le decía cómo es posible que estamos trabajando nosotros como bestias para tener algo, limitados, llenos de carencias, como para que mi papá se esté dando esa vida!?» En segundo lugar, los hijos expresan la insatisfacción con los cuidados afectivos y morales que reciben del padre y admiten que se los reprochan y reclaman, logrando tan sólo que los padres se retraigan y replieguen más, al saberse incapaces de satisfacer sus demandas. «No manches, no hace nada, está como adorno pues, o ni de adorno, ni siquiera anda conmigo, ni salimos, ni nada», dijo un joven de 19 años que no recibe ningún apoyo de su padre desde que tenía 15 años.

Algunos entrevistados acentúan que no saben a ciencia cierta ni dónde, ni con quién vive en la actualidad su padre. Al parecer, los padres premeditadamente apartan a sus hijos de las uniones previas de sus familias subsiguientes y sus parejas actuales, donde las hay. Aparentemente, los padres de ocho de los 11 entrevistados volvieron a formar una nueva pareja después de romper con la madre de nuestros informantes. Dos desconocen si los suyos la tienen. Si bien hay rumores al respecto, ellos no han vis-

to nada, ni sus padres les han comentado algo que tenga que ver con este tema. Al parecer, en el caso de los padres ausentes hay una tendencia a no hablar con los hijos de su vida íntima actual y mantenerlos alejados de sus nuevas parejas, cuando las hay.

Los hijos que están informados de que el padre tiene una nueva compañera se enteraron de esto por los comentarios de terceros y por lo general no la conocen, tampoco expresan deseo de conocerla, al contrario. Los que sí la conocen, dicen que se sienten incómodos en su compañía y piensan que ella siente lo mismo en relación con ellos. Algunos sienten que no los quiere. Tampoco les interesa involucrarse con los hijos que el padre tiene con su nueva pareja, a los que ven como una huella de su infidelidad para con su madre y como una deslealtad para con ellos.

La mayoría de los universitarios entrevistados con la salida del padre de la casa dejaron de mantener contacto con los parientes del lado paterno también, si bien hubo excepciones, como en caso de dos informantes que siguen manteniendo fuertes vínculos con sus primos y tíos paternos.

Por último, en la muestra de los universitarios no deja de llamar la atención que algunos hijos se comuniquen con sus padres ausentes por redes sociales y sobre todo que por esta vía se enteren más de su vida que por su boca. Cuando le preguntamos a una joven acerca de si conocía a la nueva pareja de su padre, ella contestó que no y que no quería conocerla, pero admitió que su madre se había metido al *Facebook* de su padre, donde vio la foto de su nueva pareja y se enteró de que esta ya había asistido con él a las reuniones familiares. Asimismo, otro joven expresó su disgusto porque, según él, su padre alardeaba en el *Facebook* de sus propiedades y sus viajes a diferentes lugares realizados con su actual pareja, mientras que sus hijos y su ex esposa pasaban penurias.

REFLEXIONES FINALES

El cese de una unión conyugal trae consigo una serie de cambios estructurales y cualitativos que afectan a la pareja, sus hijos y las familias emparentadas. La primera y más inmediata modificación ocurre a nivel de las estructuras, dando pie para la formación de las familias monomarentales. La segunda tiene que ver

con la reasignación de los roles productivos y reproductivos socialmente hablando; la transición de una familia nuclear a una monoparental es acompañada por la dificultad económica, al menos en los entornos indígenas rurales y de estratos populares mexicanos donde hemos realizado las investigaciones exploratorias sobre este tema. Los datos indican que las mujeres separadas o divorciadas de estos sectores que se quedan a cargo de sus hijos solas se encuentran en situación de tener que asegurar su sustento prácticamente solas. Al separarse de sus hogares, sus ex cónyuges por lo general dejan de participar o participan irregular e insatisfactoriamente en esta tarea. Ambas circunstancias las obligan a que en la búsqueda de una solución se apoyen en sus padres, hermanos e hijos mayores, sea como proveedores adicionales de sustento para sus familias, sea como proveedores del cuidado para los hijos menores. El involucramiento de los hijos mayores en las actividades productivas y reproductivas de sus hogares repercute negativamente en sus estudios: en el mejor de los casos dejan de ser estudiantes de tiempo completo y en el peor, dejan de estudiar. El tercer cambio derivado del cese de una unión conyugal corresponde a las modificaciones producidas en la intensidad del intercambio y la calidad de relaciones de parentesco entre los ex cónyuges, sus hijos y las familias emparentadas. Los resultados de ambas investigaciones sugieren que dichas relaciones sufren considerable deterioro tanto en su intensidad como en su calidad, siendo frecuentemente su máxima expresión la desaparición completa de las mismas.

Si al panorama presentado añadimos el hecho de que en las regiones indígenas rurales y en general en los estratos mexicanos populares es complicado que las mujeres logren la independencia o la autosuficiencia económica y salgan adelante con sus hijos solas, comprendemos mejor por qué las separadas y las divorciadas de estos entornos con frecuencia son las principales interesadas en reconciliarse y reunirse con el padre de sus hijos. Porque si bien para ellas una pareja masculina es todavía el mejor vehículo para alcanzar la seguridad tanto económica como simbólica, con hijos a su cargo se les dificulta encontrar a un nuevo compañero que quiera comprometerse con ellas y asumir la responsabilidad moral y material por una prole ajena.

Por lo mismo también las madres solteras al frente de las familias monomarentales en estos entornos, a quienes la maternidad «les ocurrió» más no ha sido consecuencia de una decisión premeditada y planeada, anhelan formar *una familia normal*, como suelen decir. Para ellas lo normal consiste en vivir con un varón bajo el mismo techo en una estructura familiar nuclear. Lo opuesto de cada vez mayor proporción de mujeres en algunos otros ámbitos, generalmente urbanos y de clase media a alta, que deliberadamente buscan ser madres solteras y formar familias monomarentales.

BIBLIOGRAFÍA

- BAUMAN, Z. (2001): *La sociedad individualizada*. España, Cátedra.
- BAUMAN, Z. (2005): *Amor líquido*. México, Fondo de cultura económica.
- BECK, U. y BECK-GERNSHEIM, E. (2001): *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. Barcelona, Paidós.
- BECK-GERNSHEIM, E. (2011): *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*. Madrid, Paidós.
- COONTZ, S. (2006). *Historia del matrimonio. Cómo el amor conquistó el matrimonio*. Barcelona, Gedisa.
- D'AUBETERRE BUZNEGO, M. E. (2000): *El pago de la novia. Matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en San Miguel Acuecomac, Puebla*. México, El Colegio de Michoacán, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- DREBY, J. (2006): «Honor and Virtue: Mexican Parenting in the Transnational Context.» *Gender and Society*, 40: 32-59.
- FAGETTI, A. (2006): *Mujeres anómalas. Del cuerpo simbolizado a la sexualidad constreñida*. Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla e Instituto Poblano de la Mujer.
- GIDDENS, A. (1995): *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Cátedra, Madrid.
- GIDDENS, A. (2010): «Familias y relaciones íntimas» en A. Giddens, *Sociología*. Madrid, Alianza Editorial: pp. 361-415.
- GOOD ESHELMAN, C. (2003): «Relaciones de intercambio en el matrimonio mesoamericano. El caso de los nahuas del Alto Balsas en Guerrero.» En D. Robichaux (comp): *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy. Unas miradas antropológicas*. México D.F. Universidad Iberoamericana: pp. 157-184.
- MINDEK, D. (2009): *Patrones de disolución de pareja en Tehuiztzingo, Puebla*. Inédita tesis de doctorado en antropología, México, D.F., Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- MINDEK, D. y PEÑA RÍOS, K. J. (2014): «Parentalidad a distancia: un estudio exploratorio de relaciones paterno-filiales posconyugales». en D. Mindek y M. Macleod (coordinadoras). *Género, dinámicas y competencias familiares*. México, Juan Pablos Editor: pp. 53-81.
- MULHARE DE LA TORRE, E. (2005): «Hijas que se quedan, hijas que regresan: las mujeres solas y el grupo doméstico natal en el México rural.» En D. Robichaux (compilador), *Familia y parentesco en México y Mesoamérica. Unas miradas antropológicas*. México D.F., Universidad Iberoamericana: pp. 331-349.
- MENA MÉNDEZ, P. y TORRES VELÁZQUEZ, L. (2013). «Prácticas paternales en divorciados, viudos y abandonados.» en J.C. Ramírez y J.C. Cervantes, (Coords.). *Los hombres en México. Veredas recorridas y por andas. Una mirada a los estudios de género de los hombres, las masculinidades*. México, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Academia Mexicana de Estudios de Género de los hombres: pp. 71-90.
- PEÑA RÍOS, K. J. (2015): «Vivencias y experiencias de rupturas conyugales de sus padres y de la parentalidad a distancia en estudiantes de licenciatura del IPRO UAEM», inédita tesis de licenciatura en sociología, Cuautla, Instituto Profesional de la Región Oriente de la UAEM.
- PLUMMER, K. (2003): *Intimate citizenship. Private Decisions and Public Dialogues*. Seattle and London, University of Washington Press.
- SIMPSON, B. (1998): *Changing Families: An Ethnographic Approach to Divorce and Separation*. Oxford/New York, Berg.